ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AIRTONZAM S.A.

CELEBRADA EL DIA JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H00 del dia Jueves 10 de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía, encontrándose los socios de la compañía, señores Ing. Patricio Aníbal Zambrano Pico, Ing. Patricio Antonio Zambrano Zambrano, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

 Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2015.

Se designa como Presidente de la junta al señor Ing. Patricio Aníbal Zambrano Pico y como secretario al Ing. Patricio Antonio Zambrano Zambrano

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones la Junta Resuelven: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2015.

Siendo las 15H20 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leida en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Ing/Patricio Anibal Zambrano Pico

Ing. Patricio Zambrano Zambrano

Secretario

Presidente